

**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL**

**REPUBLICA DE HONDURAS
ORDEN DE PAGO**

Municipalidad: Santa Lucia

Departam Francisco Morazan

Unidad Ejecutora: Alcaldía Municipal

Orden de Pago No: 7575/08/2020

Cheque No: 6466

Paguese a: Cesar Joel Zapata

Valor Efectivo: _____

Cantidad en Letras: Seis Mil Seicientos Lempiras Exactos

L. 6,600.00

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderias o servicios publicos.

Fondo	Programa	Sub Program	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente: _____
Codigo:	Codigo:	Codigo:	Codigo:	Codigo:	Gasto de Inversion Social: _____
					Gasto por Deuda Publica: _____

Objetivo del Gasto	Descripcion	Valor en Lempiras	
		Según Objeto	
03-2-13-500-580-581	Subsidio a la Administracion central (salud) Programa Fuerza Honduras	6,600	00
	Pago de Planilla Centro de Triaje		
Total Orden de Pago		6,600	00

Fecha: 28 de Agosto del 2020

Firma y Sello del Responsable del Programa


Firma y Sello del Encargado del Presupuesto


Firma y Sello del Alcalde(sa)


Original : Tesoreria
Copia : Presupuesto



Municipalidad de Santa Lucía, F. M.
Honduras C. A.

PLANILLA # 38

Para: Administración.

De: José Benito Medina Tobías

Asunto: Planilla de trabajo

Fecha: 27 de agosto del 2020

Descripción de actividades realizadas por este personal, en la semana del **24 al 29 de agosto del año 2020** en esta semana se realizaron las siguientes actividades.

1. día **lunes 24 al 29 de agosto del año 2020** se realizó trabajo, instalación de llavines y lavamanos en el centro de atención "TRIAJE".

Nombre	Identidad	Días Trabajados	Actividades
Noé Fernando García Araujo	0823-1990-00170	06 albañil / pintor	Reparación y mantenimiento del centro de TRIAJE CAIPAC.
Ismael Araujo Saucedá	0801-1971-00335	06 albañil / pintor	Reparación y mantenimiento del centro de TRIAJE CAIPAC.
Cesar Joel Zapata Colindres	0823-1989-00138	06 ayudante	Reparación y mantenimiento del centro de TRIAJE CAIPAC.


Francisco Figueira
Departamento de Proyecto




José Benito Medina Tobías
Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA).



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA F.M

PLANILLA DE ALBAÑILES, AYUDANTES Y JORNALES DE LIMPIEZA EN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE TRIAJE "SANTA LUCIA" COMO PARTE DEL PROGRAMA "FUERZA HONDURAS" CON FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL

SEMANA DESDE EL 24 AL 29 DE AGOSTO DE 2020

No	Nombres y Apellidos	Numero de Identidad	Monto	Dias Trabajados	Total a Pagar	Firma
1	NOE FERNANDO GARCIA ARAUJO	0823-1990-00170	400	6	2,400.00	NOE Garcia
2	ISMAEL ARAUJO SAUCEDA	0801-1971-00335	400	6	2,400.00	Ismael Araujo S.
3	CESAR JOEL ZAPATA COLINDRES	0823-1989-00138	300	6	1,800.00	
	Total Planilla				6,600.00	

Santa Lucia, Francisco Morazan 28 de Agosto de 2020


Jose Benito Medina
Encargado


REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD

NOE FERNANDO / GARCIA ARAUJO

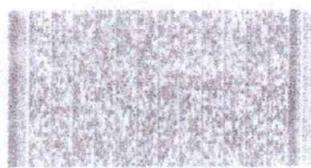

 HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 08 MARZO 1990
 SEXO: MASCULINO
 UNIDAD E.: 02 MAYA CEBRER 2008

0823-1990-00170


 1127860-02

ARTICULO 11 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Toda persona que se encuentre en el territorio de la Republica de Honduras, debe inscribirse en el Registro Nacional de las Personas, de conformidad con lo establecido en el presente articulo.

Noe
 Fernando
 Garcia
 Araujo



SOLICITADA EN 0601

NOE FERNANDO / GARCIA ARAUJO
 0823-1990-00170

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ISMAEL / ARAUJO SAUCEDA



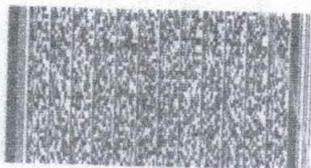
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 20 DICIEMBRE 1970
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 24 NOVIEMBRE 2008

0801-1971-00335



00002417-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0801

ISMAEL / ARAUJO SAUCEDA

0801-1971-00335

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

CESAR JOEL / ZAPATA COLINDRES



HONDURANO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL: 19 SEPTIEMBRE 1989
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 25 AGOSTO 2013

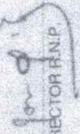


0823-1989-00138

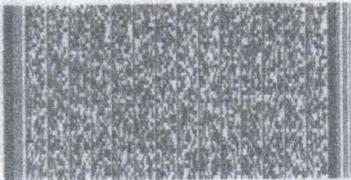


12113130-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

CESAR JOEL / ZAPATA COLINDRES

0823-1989-00138

